



## **Anuncia Monreal reforma constitucional para dejar claro improcedencia de controversias contra reformas**

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que el día de hoy el Senado de la República recibirá una nueva iniciativa de reforma constitucional impulsada por diputados y senadores de Morena para dejar mucho más claro en la Constitución, que la Suprema Corte no puede resolver amparos contra reformas ya promulgadas a la Constitución. Monreal expuso que la iniciativa de reforma constitucional es en materia de improcedencia de juicios de amparo, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales, reafirmando el sentido original de la Constitución y aunque ya está prevista la improcedencia, se busca que no quede ninguna duda en la interpretación y aplicación de la norma.

[https://drive.google.com/file/d/13HD3HDS2Qvsb1vT2emHF\\_o7xkfZHW3Bd/view](https://drive.google.com/file/d/13HD3HDS2Qvsb1vT2emHF_o7xkfZHW3Bd/view)